

## 4. Anuncios

### Consejería de Administración Pública e Interior

#### 4611 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de L.A.M.T. y C.T.I. de 160 kVA., cuyas características principales son:

- Peticionario: Caglio Star España, S.A., con domicilio en Paseo, 66, 8.º A, Cieza (Murcia).
- Lugar de la instalación: Polígono Industrial Sierra Ascoy.
- Término municipal: Cieza.
- Finalidad de la instalación: Alimentación fábrica de extracción de enzimas de origen animal.
- Características técnicas: Línea eléctrica de media tensión, con origen en línea de H.E.S.A., final en parcela de Caglio Star España, S.A., longitud de 66 mm., tensión de suministro 20 kV., conductores LA 30, aisladores, AR-VI 32, apoyos tipo presillas. Centro de transformación tipo intemperie, relación de transformación 20 kV./398-220 V., con una potencia de 160 kVA.
- Presupuesto: 1.700.000 pesetas.
- Técnico autor del proyecto: Don Félix Bernal Gómez.
- Expediente n.º AT 14.924.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 10 de abril de 1990.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

### Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

#### 4999 Información pública.

Solicitado por don Juan Martínez Muñoz, con domicilio en Alhama de Murcia, calle de Colón, 6, la concesión de un servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Cañarico-La Costera-Alhama de Murcia; Las Cañadas (partiendo en Venta Aledo)-Casas del Aljibe-Alhama de Murcia y Estación de Ferrocarril de Alhama de Murcia-España-Albergue, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949 («B.O.E.» 12-1-50), se abre información pública para que durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de

la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», puedan las entidades y los particulares interesados, previo examen del proyecto en esta Dirección General de Transportes, sita en Murcia, calle Madre de Dios, número 4, 30004-Murcia, durante las horas hábiles de oficina, presentar ante la misma por escrito cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de la necesidad del servicio y su clasificación a los fines del mencionado Reglamento y del de Coordinación.

Durante el mismo plazo y forma, las entidades y particulares que se consideren con derecho de tanteo para la adjudicación del servicio proyectado o entiendan que se trata de una prolongación del que tengan establecido harán constar el fundamento de aquél o el propósito de ejercitarlo.

Se convoca expresamente a esta información pública a los Ayuntamientos de Alhama de Murcia y Pliego, Asociaciones Profesionales y Transportistas y a los concesionarios de los servicios de igual clase con puntos de contacto o trayecto común con el que se pretende establecer.

Murcia, 3 de mayo de 1990.—El Director General de Transportes, **Francisco Morales Casas**.

### Consejería de Administración Pública e Interior

#### 4998 ANUNCIO de la Consejería de Administración Pública e Interior, por el que se somete a información pública el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales de 1990.

Aprobado el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales para 1990, por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Comunidad Autónoma de 3 de los corrientes, el mismo se expone al público en las dependencias de la Secretaría General de esta Consejería, calle Luis Fontes Pagán, s/n., de Murcia, por plazo de diez días para oír las reclamaciones o alegaciones que se estimen oportunas, de conformidad al apartado 3 del artículo 32 del Real Decreto 781/86.

Dicho Plan comprende las siguientes actuaciones:

- MAZARRON. Abastecimiento agua y saneamiento zona industrial por 9.179.520 pesetas.
- MORATALLA. Abastecimiento agua San Juan y Zaen por 4.000.000 de pesetas.
- SANTOMERA. Abastecimiento de agua a Matanzas por 4.000.000 de pesetas.
- CALASPARRA. Red agua en Carretera de Mula por 7.544.947 pesetas.
- MAZARRON. Red agua y saneamiento Bahía en Las Moreras por 15.986.208 pesetas.
- MAZARRON. Reposición válvulas red agua en El Puerto por 5.349.120 pesetas.

7. MULA. Mejoras urbanísticas en Mula y pedanías por 55.000.000 de pesetas.
8. SANTOMERA. Red agua y alcantarillado zona Ctra.340 por 6.600.000 pesetas.
9. SANTOMERA. Red agua 3.ª fase por 3.663.400 pesetas.
10. ABANILLA. Ampliación alcantarillado, Abastecimiento a Los Gabrieles y acceso al Corazón de Jesús de Baringas, por 4.405.555 pesetas.
11. ARCHENA. Infraestructura y pavimentación, por 23.098.467 pesetas.
12. BULLAS. Renovación red saneamiento y distribución agua, por 3.914.101 pesetas.
13. MAZARRON. Urbanización calle Ceballos, por 7.659.187 pesetas.
14. MAZARRON. Saneamiento Majada y Cañada Gallego 1.ª fase, por 10.000.000 de pesetas.
15. SANTOMERA. Desagüe calle Calvario, por 521.800 pesetas.
16. TORRE PACHECO. Alcantarillado B.º San José 2.ª fase, por 13.500.000 pesetas.
17. SAN JAVIER. Prolongación Camino Ronda 3.ª fase, por 34.011.055 pesetas.
18. TORRE PACHECO. Aceras y bordillos Ctra. de Dolores, por 10.620.000 pesetas.
19. TORRE PACHECO. Aceras y bordillos Ctra. de Roldán, por 20.000.000 de pesetas.
20. TORRE PACHECO. Aceras y bordillos Ctra. Los Alcázares, por 10.620.000 pesetas.
21. ALGUAZAS. Mejora Camino del Horno, por 4.675.000 pesetas.
22. ALGUAZAS. Pavimentación Caminos Anaor y Huerta de Arriba, por 3.833.955 pesetas.
23. MAZARRON. Caminos Rurales en La Majada, por 8.000.000 de pesetas.
24. OJOS. Electrificación rural 2.ª fase en El Campillo, por 3.049.673 pesetas.
25. ABANILLA. Renovación alumbrado público 2.ª fase, por 6.083.563 pesetas.
26. ABANILLA. Renovación alumbrado público 3.ª fase, por 5.789.699 pesetas.
27. ABANILLA. Renovación alumbrado público 4.ª fase, por 5.960.241 pesetas.
28. ABANILLA. Alumbrado Avda. Generalísimo en Baringas, por 4.316.497 pesetas.
29. ABARAN. Alumbrado público casco y pedanías, por 9.855.555 pesetas.
30. ALHAMA DE MURCIA. Alumbrado público, por 22.695.994 pesetas.
31. ARCHENA. Alumbrado en pedanía Hurtado, por 5.000.000 de pesetas.
32. BLANCA. Alumbrado público, por 23.521.623 pesetas.
33. BULLAS. Alumbrado varias calles, por 6.800.000 pesetas.
34. CEHEGIN. Alumbrado público 6.ª fase, por 9.311.994 pesetas.
35. FUENTE ALAMO DE MURCIA. Alumbrado Avda. de Murcia, por 5.141.337 pesetas.
36. FUENTE ALAMO DE MURCIA. Alumbrado Travesía Cuevas de Reylo, por 13.651.772 pesetas.
37. LORQUI. Alumbrado P.º Avda. Constitución, por 3.000.000 de pesetas.
38. MAZARRON. Alumbrado público Cañada Gallego, por 5.800.000 pesetas.
39. MAZARRON. Alumbrado casco y Puerto, por 3.000.000 de pesetas.
40. PUERTO LUMBRERAS. Alumbrado público, por 8.125.000 pesetas.
41. RICOTE. Mejoras urbanísticas, por 12.777.777 pesetas.
42. SANTOMERA. Alumbrado Barrio Cletos en Matanzas, por 1.481.790 pesetas.
43. SANTOMERA. Alumbrado Camino Viejo en El Sis-car, por 2.477.552 pesetas.
44. SANTOMERA. Alumbrado calle Montesinos y Barrio Tinajas, por 3.078.691 pesetas.
45. TORRE PACHECO. Alumbrado público en casco y calle Murillo de Roldán, por 9.611.144 pesetas.
46. TORRE PACHECO. Alumbrado público en Dolores, por 3.648.977 pesetas.
47. ABANILLA. Urbanización zona polideportiva y alcantarillado calle Picasso, por 4.150.000 pesetas.
48. ABANILLA. Mejora infraestructura casco antiguo, por 9.850.000 pesetas.
49. ABARAN. Urbanización c/s casco urbano y pedanías, por 25.700.000 pesetas.
50. ALBUDEITE. Urbanización calles, por 11.111.111 pesetas.
51. LOS ALCAZARES. Urbanizaciones, por 17.777.777 pesetas.
52. ALGUAZAS. Pavimentación de calles, por 2.953.071 pesetas.
53. ALGUAZAS. Aceras calle Mayor y Camino del Pago, por 1.632.424 pesetas.
54. ALHAMA DE MURCIA. Reparación de calles, por 25.000.000 de pesetas.
55. ARCHENA. Reparación de calles, por 11.446.848 pesetas.
56. BLANCA. Pavimentación y mejora de calles, por 3.145.043 pesetas.
57. BULLAS. Urbanización C/ Costa Rica y otras, por 7.425.541 pesetas.
58. BULLAS. Pavimentación Barrios Nuevo y San José, por 12.302.769 pesetas.
59. BULLAS. Pavimentación calzadas y aceras en La Copa, por 4.597.333 pesetas.

60. CALASPARRA. Urbanización C/ Correos 2.ª fase, por 11.000.000 de pesetas.
61. CALASPARRA. Urbanización y asfaltado de calles, por 16.998.862 pesetas.
62. CAMPOS DEL RIO. Calle de nueva apertura, por 13.888.889 pesetas.
63. CEHEGIN. Infraestructura en El Cabezo y pedanías, por 26.194.533 pesetas.
64. CEHEGIN. Urbanización travesía, por 25.170.645 pesetas.
65. CEUTI. Urbanización Plaza Valdivia, por 11.243.762 pesetas.
66. FORTUNA. Mejoras urbanas, por 31.111.111 pesetas.
67. FUENTE ALAMO. Pavimentación y aceras en Gran Vía y otras, por 19.950.000 pesetas.
68. FUENTE ALAMO. Aceras y pavimentaciones Ronda Poniente 2.ª fase, por 7.050.000 pesetas.
69. LIBRILLA. Pavimentaciones, por 20.888.888 pesetas.
70. LORQUI. Remodelación Plaza de la Libertad, por 22.741.448 pesetas.
71. MAZARRON. Urbanización en Bolnuevo, por 6.000.000 de pesetas.
72. MORATALLA. Infraestructura urbana 2.ª fase, por 15.000.000 de pesetas.
73. MORATALLA. Pavimentación calles, por 5.700.000 pesetas.
74. MORATALLA. Pavimentación Inazares y El Sabinar, por 6.200.017 pesetas.
75. MORATALLA. Pavimentación e infraestructura en Pedanía Cañada de la Cruz, por 7.252.000 pesetas.
76. MORATALLA. Acondicionamiento y mejora casco, por 11.125.760 pesetas.
77. PLIEGO. Mejoras urbanísticas, por 16.000.000 de pesetas.
78. PUERTO LUMBRERAS. Aceras y aparcamiento en Avda. Orfeón Fernández Caballero margen izquierda, por 10.870.614 pesetas.
79. PUERTO LUMBRERAS. Aceras y aparcamiento en Avda. Orfeón Fernández Caballero margen derecha, por 9.562.118 pesetas.
80. PUERTO LUMBRERAS. Pavimentación Barrio Moncada, por 8.435.710 pesetas.
81. PUERTO LUMBRERAS. Pavimentación Barrio Cortijico, por 16.971.062 pesetas.
82. PUERTO LUMBRERAS. Pavimentación e infraestructura, por 14.080.694 pesetas.
83. SAN PEDRO DEL PINATAR. Urbanización calle Río Segura y otras, por 70.004.861 pesetas.
84. SANTOMERA. Apertura nuevo vial en El Siscar, por 4.979.984 pesetas.
85. SANTOMERA. Asfaltado calle Puig y Pasos, por 5.000.000 de pesetas.
86. SANTOMERA. Asfaltado accesos Campo Fútbol, por 2.219.600 pesetas.
87. TORRE PACHECO. Remodelación plazas José Antonio y Calvo Sotelo, por 19.704.384 pesetas.
88. TORRE PACHECO. Aceras en calle Murillo en Roldán, por 7.454.160 pesetas.
89. TORRE PACHECO. Aceras y bordillos Barrio de San José, por 10.372.320 pesetas.
90. TORRE PACHECO. Pavimentación e infraestructura en Roldán y Balsicas, por 19.145.561 pesetas.
91. TORRE PACHECO. Pavimentación e infraestructura en Dolores y San Cayetano, por 18.889.100 pesetas.
92. TORRE PACHECO. Pavimentación e infraestructura en casco 1.ª fase, por 20.053.909 pesetas.
93. TORRE PACHECO. Pavimentación e infraestructura en casco 2.ª fase, por 18.085.565 pesetas.
94. LAS TORRES DE COTILLAS. Pavimentación calles Oltra Moltó y otras, por 47.333.333 pesetas.
95. ULEA. Mejora red viaria, por 6.086.490 pesetas.
96. LA UNION. Infraestructura de calles, por 62.988.735 pesetas.
97. ALHAMA DE MURCIA. Jardín y área peatonal Plaza Iglesia y calle Rosario, por 9.812.420 pesetas.
98. ALHAMA DE MURCIA. Remodelación plaza Calvario 1.ª fase, por 11.524.072 pesetas.
99. CEUTI. Plaza junto al Ayuntamiento, por 30.000.000 de pesetas.
100. LORQUI. Remodelación Plaza C/ Milagros, por 4.435.943 pesetas.
101. MAZARRON. Jardines Castillo y Molinete, por 10.752.000 pesetas.
102. TORRE PACHECO. Parque público en Balsicas y Plazas en Roldán, por 14.598.087 pesetas.
103. CALASPARRA. Parque en Eras de Ursulo, por 10.000.000 de pesetas.
104. ALGUAZAS. Arreglo pista polideportiva y Camino Beltranes, por 2.317.367 pesetas.
105. ALGUAZAS. Parque natural, Campo de Fútbol y Cementerio, por 23.259.102 pesetas.
106. ARCHENA. Adaptación instalaciones piscina 1.ª fase y pasarela en Ctra. Algaida, por 10.054.948 pesetas.
107. VILLANUEVA DEL RIO SEGURA. Piscina Municipal 5.ª fase, por 7.826.608 pesetas.
108. ALGUAZAS. Plaza de Abastos 1.ª fase, por 10.000.000 de pesetas.
109. MORATALLA. Ampliación e instalación eléctrica colegios públicos El Sabinar y Moratalla, por 1.500.000 pesetas.
110. VILLANUEVA DEL RIO SEGURA. Centro Cultural, por 8.018.975 pesetas.
111. ALEDO. Casa Consistorial 2.ª fase, por 7.373.763 pesetas.
112. ALEDO. Reparación edificio dependencias Municipales, por 3.737.348 pesetas.
113. BENIEL. Casa Consistorial 1.ª subfase de la 2.ª fase, por 40.717.025 pesetas.
114. BULLAS. Edificio dependencias municipales, por 24.099.167 pesetas.
115. OJOS. Local municipal para usos múltiples, por 9.000.000 de pesetas.
116. SANTOMERA. Reparación Casa Consistorial, por 3.500.000 pesetas.
117. ULEA. Reparación dependencias municipales, por 4.913.510 pesetas.

Orientación y Asistencia Técnica, Revisiones de Precios, Imprevistos, por 57.976.000 pesetas.

Murcia, 4 de mayo de 1990.—El Consejero de Administración Pública e Interior Juan José García Escribano.